

# LA JUSTICIA

Periódico popular, defensor de los intereses del distrito

DIRECTOR:  
JOAQUIN JUST

SUSCRIPCION

Yecla y Jumilla 0,30 ptas. al mes.  
Fuera.. . . . 1- « trimestre.

SEGUNDA

EPOCA

El que perdona a los malos,  
perjudica a los buenos.

Salomón.

Una injusticia hecha a un solo  
hombre, es una amenaza para  
todos. Confucio

Bienaventurados los que han  
hambre y sed de justicia, porque  
ellos serán hartos. Jesucristo

## Suplemento al número 173

### Cantando a la luna

Confesamos nuestro pecado. Teníamos el propósito deliberado, vistas las circunstancias porque atraviesa la población, de atenuar los cargos que venimos formulando reiteradamente contra el detentador de las aguas de Yecla; pero esta piadosa intención queda sofocada por la actitud, siempre aviesa, del gerente de la Hidráulica que no se contenta con menos que con arramblar la única riqueza existente de manos del pueblo y de los particulares. Esto lo saben hasta las acémilas.

Hace días y más días; varios, muchos meses que se trata de ir a un arbitraje, *arbitraje que no viene ni vendrá*, por cuanto Pascual García no se aviene a razones, ni quiere soltar la administración de las aguas, *que no son suyas*, y así no es posible el arreglo.

Llegó el señor Codorniu y habló con el gerente de la Hidráulica... y nada.

Fueron unos señores a Murcia a acabar con este estado de cosas acuáticas; y aunque hallaron buena voluntad, interin García no demuestre con hechos su deseo de solución, todo será cantarle a la luna.

Estamos cansados de decirlo y en todos los tonos: García no entregará nunca la administración de las aguas que la Hidráulica sustrae al pueblo mientras un Tribuna

de justicia no lo ordene... y aun en ese caso procurará encontrar escapatoria y mucho será que no la encuentre. Y el caso tiene explicación: con el dinero que subrepticamente saca a costa de la salud del pueblo, por tal concepto tiene, no tan sólo para que marchen adelante sus negocios, sí que también para subvencionar (digámoslo finamente) a agentes más o menos desaprensivos que le hacen el juego allá en donde le conviene, en varias cosas y casos. ¿Que por la senda emprendida sufren quiebras, y a la vista está? pero no sufriendolas él, ¡qué le importa!

Estas consideraciones nos la sugieren el aviso cortés que ha recibido Pascual para que se persone en Murcia a dar la primera mano a un arreglo, pero como ese *arreglo* exige la condición, *sine qua non*, de entregar la administración de las aguas de la Hidráulica y esa es una breva de rango García no irá a Murcia, entre otras razones por una muy primordial: *porque no quiere ni le conviene*. Y, no es lo peor que allí no acuda, *sino que alardee de negarse a ir*. Tengan esto en cuenta aquellos señores que creen que el vaseline, el unguento amarillo y la cataplasma lo curan todo; cuando hay males que sólo el bisturí, pulsado por una mano maestra, sólo puede curar.

Corolario, axioma, moraleja que se deduce de todo esto: el pleito...

—¿Por qué? preguntarán algunos, por fortuna, pocos; y por añadidura, ilusos.

—Porque no hay otro remedio... y porque como medida previa los Tribunales dictarán la incautación de la administración de la Hidráulica.

Lo demás es cantar a la luna, una canción de amor; platonismo puro, majadería sin ejemplo... y a echar azucenas a los puercos, que no siempre han de ser margaritas.